NOMBRA COMISION MUNICIPAL CON MOTIVO DEL 236º ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR DON BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME.

DECRETO ALCALDICIO Nº 3055

Chillán Viejo, 12 JUN 2014

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

Que, Chillán Viejo es el lugar que vio nacer al Libertador y donde vivió sus años de infancia y surgieron sus primeros sentimientos de amor por la patria, por lo que tiene entonces singular importancia en el orden histórico para la República de Chile recordar su natalicio, constituyendo así, una tarea prioritaria de sus autoridades, rescatar para las futuras generaciones la memoria, el ideario y el ejemplo del Libertador, Padre de la Patria.

Que es de toda justicia entonces, en esta simbólica fecha que conmemora su nacimiento, celebrar el 236º Aniversario del Natalicio del Padre de la Patria, Capitán General Don Bernardo O'Higgins Riquelme en el Parque Monumental de Chillán Viejo, este Miércoles 20 de Agosto de 2014.

Por lo anterior, se hace necesario efectuar labores de coordinación del Municipio con el Ejército de Chile, Carabineros de Chile y otras instituciones públicas, para la correcta ejecución de las actividades del 20 de Agosto de 2014.

DECRETO:

1.- NOMBRASE integrantes de la Comisión Municipal para realizar la coordinación señalada en los considerandos, a los siguientes funcionarios:

A.-Area de Coordinación General.
Responsable: Jefe Gabinete. Sr. ROSENDO GUERRA CISTERNA.
Encargado Comunicaciones. Sr. RONY YEBER ABATTO.

B.- Area de Coordinación Interna.
Responsable: Administrador Municipal. ULISES AEDO VALDES.

C.- Area de Presupuesto.
Responsable: Director SECPLA. Sr. DOMINGO PILLADO MELZER.

D.- Area de Logística Parque y Liceo Arturo Pacheco Altamirano.
Responsable: Directora DOM. Sra. PATRICIA AGUAYO BUSTOS

E.- Area Aseo y Ornato.
Responsable: Director ADM. Sr. ULISES AEDO VALDES.
Encargado Sección Aseo y Ornato. Sr. Sergio Garrido Martínez.

F.- Area de Relaciones Públicas, Protocolo y Comunicaciones.
Responsable: Encargado Comunicaciones. Sr. RONY YEBER ABATTO.

G.- Area de Ornamentación de Edificio Consistorial.
Responsable: Directora DIDECO. Sra. ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES.

H.- Area de Finanzas y Adquisiciones.
Responsable: Directora de Finanzas. PAOLA ARAYA QUIJADA.

I.- Area de Participación Ciudadana.
Responsable: Directora DIDECO. Sra. ALEJANDRA MARTINEZ JELDRES.
Encargado Programa. Sra. VIVIANA CARO GODOY.

2.- INFORMESE a todas las Unidades Municipales.

ANOTESE, COMUNIQUESE, y ARCHIVESE

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

FAL/UAV/FFV.-
Distribución:
Sr. **Felipe Aylwin L.,** Alcalde; Sr. **Mario Sánchez O.**, Juez de Policía Local; Sr. **Rosendo Guerra C.,** Jefe Gabinete; Sr. **Ulises Aedo V.**, Administrador Municipal; Sr. **Domingo Pillado M.**, Director Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN); Sra. **Alejandra Martínez J.**, Directora DIDECO; Sra. **Patricia Aguayo B.**, Directora de Obras Municipales (DOM); Sr. **Hugo Henríquez H.**, Secretario Municipal (S); Sra. **Paola Araya Q.**, Directora de Administración y Finanzas (DAF); Sr. **José Olivares B.**, Director Tránsito y Transporte Público; Sra. **María G. Garrido B.**, Directora Unidad de Control (UCM); Sra. **Mónica Varela Y.**, Directora (R) Departamento de Administración Educación Municipal (DAEM); Sra. **Marina Balbontín R.**, Directora Departamento de Salud (DESAMU).